**EFICIENCIA ENERGÉTICA**

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas implementó en las oficinas del edificio corporativo un sistema de automatización para el uso de energía eléctrica y consumo de agua mediante la instalación de sensores de movimiento los cuales activan el encendido y apagado de las luces en los momentos en que se encuentre personal laborando reduciendo considerablemente el consumo de energía en oficinas; además se instalaron en los sanitarios un sistema de detección de manos en lavabos con la intención de regular el consumo de agua en el lavado de manos; también se instaló un sistema de aire acondicionado regulado por sensores y libre de gas refrigerante R-22 causante del deterioro de la capa de ozono por gas R-410 sin composición de cloro amigable con el medio ambiente.

De acuerdo a los registros que se mantienen en la APILAC la facturación por servicios de suministro de energía eléctrica por la Comisión Federal de Electricidad es considerable; además la cantidad de potencia requerida para el funcionamiento de la instalación es muy elevada por lo cual se han venido trabajando modificaciones en las instalaciones del edificio corporativo y centro de negocios colocando una serie de dispositivos de automatización que regulen el consumo de energía, así como la colocación de módulos de paneles solares en los estacionamientos y áreas libres en derredor del corporativo y centro de negocios de la Administración Portuaria Integral con dos objetivos diferentes; por un lado contribuir al cuidado del medio ambiente utilizando energías limpias en el desarrollo de nuestras actividades y por otro minimizar nuestro impacto ambiental energético con la puesta en marcha de dispositivos de automatización reduciendo nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero y gases que deterioran la capa de ozono y teniendo mayor eficiencia energética mediante la adaptación de las instalaciones.

